

Ficha informativa sobre la obtención de autorización para la creación y explotación de viveros de cannabis

Condiciones para obtener	Documents to be provided to ANRAC	Obligaciones
<p>1 Ser de nacionalidad marroquí</p> <p>2 Haber alcanzado la mayoría de edad legal</p> <p>3 La autorización se concede dentro de los perímetros de competencia de las provincias cuya lista se fija por decreto, y son las siguientes: Taounate, Chefchaouen y Al Hoceima.</p>	<p>-Copia del CNIE (DNI) del solicitante, con dirección actualizada</p> <p>- Una solicitud fechada y firmada por el solicitante y redactada de acuerdo con el modelo adjunto en el Anexo 1</p> <p>-Uno de los siguientes tres documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Certificado de propiedad de la parcela cultivada a nombre del solicitante •Un documento que justifique el acuerdo del propietario de la parcela, entregado al solicitante para crear Operar un vivero de cannabis •Un certificado emitido por la autoridad administrativa local que acredite que el solicitante está cultivando dicha parcela •Plano de la parcela adjunto a las coordenadas de Lambert emitido por un topógrafo inscrito en el Orden Nacional de Ingenieros-Topógrafos especificando la superficie de dicha parcela. 	<p>1 Cumplir con los requisitos de las especificaciones elaboradas por la agencia</p> <p>2 Usar semillas y plantas certificadas por la agencia</p> <p>3 Contar con almacenes seguros y monitoreados para almacenar semillas y plantas de cannabis</p> <p>4 Vender semillas y plantas de cannabis a personas autorizadas por ANRAC para cultivar y producir cannabis</p> <p>5 Destruir cualquier parte de semillas o plántulas sólo en presencia de una comisión designada por la agencia y establecer un procedimiento según el modelo establecido por reglamento.</p>